

PROGRAMA  
ONU-REDD



TODOS  
POR  
CHILE

## Programas Nacionales Informe anual

**CHILE**

---

Programa ONU-REDD

---

Enero a diciembre 2017

De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento no se entregará en versión impresa, con el fin de minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: [www.unredd.net](http://www.unredd.net) o [www.un-redd.org](http://www.un-redd.org).

## **1. Informe anual para Programas Nacionales de ONU-REDD**

El informe anual de los Programas Nacionales (PN) abarca un periodo de 12 meses que concluye el 31 de diciembre (del 1 de enero al 31 de diciembre). Este progreso se presenta contra el plan de trabajo y el presupuesto anual establecidos para 2017, tal y como lo aprobó el Comité Directivo o la Junta Ejecutiva del Programa.

El informe incluye las siguientes secciones:

- 1) Identificación del Programa Nacional;
- 2) Informe sobre el avance;
- 3) Comentarios gubernamentales y no gubernamentales;
- 4) Matriz de resultados;
- 5) Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste;
- 6) Entrega financiera;
- 7) Gestión adaptativa; y
- 8) Apoyo específico.

La agencia guía de cada Programa Nacional es responsable de coordinar las aportaciones a los informes anuales y garantizar que todas las perspectivas de las agencias y sus contrapartes se hayan incorporado, en especial las del gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. Los informes son revisados y aprobados por los equipos de las agencias, quienes están a cargo de garantizar su calidad y brindar recomendaciones sobre la articulación de los Resultados y los ajustes necesarios. Por consiguiente, ello sigue un proceso paulatino que sirve para mejorar la calidad de los informes y permitir una evaluación profunda del progreso y la identificación de lecciones clave con respecto al intercambio de conocimiento.

El informe anual de Programas Nacionales deberá enviarse a la Secretaría del Programa ONU-REDD ([un-redd@un-redd.org](mailto:un-redd@un-redd.org)) en los plazos indicados a continuación.

## 2. Identificación del Programa Nacional

Por favor, identifique al Programa Nacional (PN) al proporcionar la información solicitada a continuación. La contraparte gubernamental y los puntos focales de las organizaciones de la ONU ante el Programa Nacional también proporcionarán su firma electrónica aquí de manera previa a la presentación del documento ante la Secretaría de ONU-REDD.

Título del Programas Nacional	Apoyo a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) de Chile
Socio(s) de Implementación <sup>1</sup>	Corporación Nacional Forestal (CONAF) de Chile
Organizaciones participantes	

Cronología de proyecto			
Duración del Programa	3 años	Fecha de cierre original <sup>2</sup>	Diciembre 2020
Fecha de firma del DPN	29/08/2017	Extensión sin costo adicional	[insertar texto]
Fecha de la primera transferencia de fondos <sup>3</sup>	15/11/2017	Fecha de cierre actual	[insertar texto]

Resumen financiero (dólares estadounidenses) <sup>4</sup>			
Organización de la ONU	Presupuesto de Programa aprobado <sup>5</sup>	Cantidad transferida <sup>6</sup>	Gastos acumulativos al 31 de diciembre de 2017 <sup>7</sup>
FAO	800.000	497.052,45	0.00
PNUD	3.200.000	USD \$1,946,447.22	USD\$ 38.815,81
PNUMA	0	0	0
Costos indirectos de apoyo (7 %)	280.000	183.919.33	0
Total	4.280.000	USD\$ 2,627,419	USD\$ 38.815,81

Firmas electrónicas de las organizaciones de la ONU designadas <sup>8</sup>			Firma electrónica de la contraparte gubernamental
FAO	PNUD	PNUMA	
[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
Ingrese la fecha y los nombres completos de los signatarios:			
[Fecha]	[Fecha]	[Fecha]	[Fecha]
[Nombre]	[Nombre]	[Nombre]	[Nombre]

1 Organizaciones ya sean contratadas por la Unidad de Gestión de Proyecto o por las organizaciones identificadas oficialmente en el Documento de Programa Nacional (DPN) como responsables de implementar un aspecto determinado del proyecto.

2 La fecha de cierre original como se establece en el DPN.

3 Como se refleja en el Portal de la Oficina del MPTF <http://mptf.undp.org>

4La información financiera proporcionada deberá incluir costos indirectos, M&E y otros costos asociados. La información sobre gastos es de carácter no oficial. Las sedes de las organizaciones participantes de las Naciones Unidas proporcionarán información financiera oficial y certificada a más tardar el 30 de abril, a la que podrá accederse en el Portal de la Oficina del MPTF (<http://mptf.undp.org/factsheet/fund/CCF00>).

5 El presupuesto total para la duración del Programa, como se especifica en el formulario de presentación y el DPN.

6 Cantidad transferida del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples a la organización participante de la ONU.

7 La suma de compromisos y desembolsos

8Cada organización de la ONU tendrá que nominar a uno o más puntos focales para que firmen el informe. Favor de revisar el documento de Planificación, Monitoreo y Reporte del Programa ONU-REDD para una mayor orientación.



### 3. Informe sobre el avance

Esta sección tiene como finalidad resumir el proceso e identificar los logros clave del PN durante el periodo que abarca el informe. Además, se pretende identificar los retos clave y las soluciones/lecciones aprendidas que podrían compartirse con otros países. Éstos se utilizarán para enriquecer el Informe anual consolidado de ONU-REDD; por ello, le rogamos que se apegue a los límites de palabras establecidos.

#### 3.1 Logros

Haga una descripción de los logros clave alcanzados por el PN en relación con los cuatro pilares del Marco de Varsovia y cómo el PN ha brindado su apoyo. [250 palabras por pilar]

El proyecto PN acaba de iniciar en Chile, por lo que durante este mes y medio de proyecto, se generó el primer desembolso dirigido a dar una estructura de gestión adecuada que permita propiciar la ejecución y seguimiento a las actividades programadas dentro del proyecto en CONAF. Esto ha permitido desarrollar términos de referencias para licitaciones que dan inicio durante el primer trimestre de 2018 y que buscan fortalecer aspectos de la Estrategia Nacional para el Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) contenidos en el Marco de Varsovia, como son principalmente:

- Mejorar la estimación de la propagación de la incertidumbre asociada a las mediciones que se realizan para determinar las emisiones y absorciones forestales de carbono a escala subnacional de Chile. Esta actividad mejora el producto que se consigna a la CMNUCC.
- Los principales elementos para el desarrollo del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) en Chile existían con anterioridad al Marco de Varsovia, en la actualidad se están planificando a partir de 2018 mejoras metodológicas y técnicas respecto a la integración de la información contenida en diferentes instrumentos del SNMF para dar respuesta a los objetivos de las tres convenciones de Río.
- El desarrollo e implementación de un Sistema de información de Salvaguardas (SIS). Uno de los requisitos para poder postular al Fondo Verde del Clima para la fase 3 de Pagos Por Resultados (PPR) de la ENCCRV es disponer de un SIS que cumpla con las Decisiones establecidas en las diferentes cesiones de la CMNUCC para REDD+.
- Mejoras a la ENCCRV basadas en lecciones aprendidas durante la implementación temprana de modelos de gestión con actividades que generen aumento de stock de carbono e incrementen la provisión de otros servicios ambientales a través de la conectividad de paisaje y aceleración de los procesos de restauración en áreas post incendios forestales y en zonas inundadas por una especie exótica invasiva.

#### 3.2 Retos y soluciones

Haga un resumen de los retos enfrentados y las soluciones ideadas para enfrentarlos. Éstas pueden ser de cualquier naturaleza, operacional, de buenos procedimientos o sobre algún proceso sin éxito del que otros países podrían beneficiarse. [150 palabras]

Ejecutar en un mes y medio el primer desembolso es un reto que fue enfrentado satisfactoriamente mediante el trabajo planificado previamente en conjunto con las Agencias de Naciones Unidas. Este trabajo estuvo orientado en la revisión de los diseños de proyectos y en la elaboración de términos de referencia para la contratación de capital humano idóneo para liderar esta iniciativa, como de las consultorías que permiten obtener los diferentes productos que buscan mejorar la estimación de la propagación de la incertidumbre, el desarrollo de un SIS y dar inicio a los proyectos que buscan entregar información sobre nuevos modelos de gestión forestal en diferentes zonas latitudinales de Chile.

#### 4. Comentarios gubernamentales y no gubernamentales

Esta sección brinda la oportunidad de capturar las perspectivas del Gobierno y la sociedad civil y brindar información adicional o complementaria.

##### 4.1 Comentarios del Gobierno

Las contrapartes del Gobierno deberán incluir las perspectivas y la información adicional no incluida en la evaluación general del avance. (500 palabras)

El PN de ONU-REDD para Chile es necesario para dar respuesta a los cuatro elementos del marco de Varsovia donde aún existe una brecha sobre la cual trabajar, estos elementos son: i) Estrategia Nacional para el Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), la cual será financiada gracias a diferentes tipos de fuentes, que incluyen fondos del gobierno central como regionales, contribuciones privadas y apoyo internacional, ii) Nivel de Referencia de Emisiones Forestales / Nivel de Referencia Forestal (NREF/NRF), Chile, a través de la CONAF, emitió su primer NFREL/FRL en enero de 2016. A través del PN se proporcionará apoyo técnico para asegurar la coherencia con los requisitos de la CMNUCC, así como en la elaboración de informes de emisión, reducción y absorción. El PN también contribuirá a fortalecer la capacidad técnica de CONAF para responder a revisiones técnicas y futuros recálculos, iii) Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF), el PN de ONU-REDD será fundamental para apoyar la integración de los instrumentos de monitoreo existentes y la consistencia entre el inventario forestal y el inventario de dendroenergía, y iv) Sistema de Información de Salvaguardas (SIS), en Chile no existe un sistema para recopilar y proporcionar una visión detallada y completa de cómo se van a promover y respetar las diferentes salvaguardas ambientales y sociales.

Además, dada la diversidad del paisaje de Chile, el PN incluye diferentes modelos de gestión forestal situados en tres regiones que abordan ecosistemas del centro y sur del país. Estos proyectos denominados de implementación temprana, están orientados a cuantificar, caracterizar, evitar y resolver problemáticas de deforestación y degradación de la tierra. De esta manera se generarán, resultados, productos y lecciones aprendidas que darán directrices para enfrentar de forma adecuada la implementación de la ENCCRV.

##### 4.2 Comentarios de actores no gubernamentales

Actores no gubernamentales que presentarán su evaluación e información adicional complementaria (favor de solicitar un resumen a los comités o plataformas de dichos actores). (500 palabras)

Desde Terram estamos al tanto del Proyecto Programa Nacional ONU-REDD, su inicio en 2017 y valoramos esta iniciativa de CONAF que busca fortalecer la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales. Una estrategia que fue levantada con una amplia consulta ciudadana y que está demostrando paulatinamente cambios efectivos en el territorio, actualmente con el proyecto PN de ONU-REDD. Destacamos además la consideración de respetar las salvaguardas ambientales y sociales, lo que da mayor reconocimiento y sentimiento de pertenencia a quienes son actores principales de este proyecto. En el PN, CONAF junto al trabajo de las comunidades agrícolas, de las Regiones de Coquimbo y Metropolitana, ambas regiones fuertemente impactadas por procesos de desertificación y pérdida de sus recursos vegetacionales, buscan proteger y revertir los procesos degradativos que sufren sus comunidades y que impactan su calidad de vida. En la Región de la Araucanía, con dos proyectos de implementación temprana, uno en un Área Silvestre Protegida

llamada Reserva Nacional de China Muerta, impactada por incendios forestales y el segundo con una comunidad indígena emblemática, la Comunidad de Quinquén, vecina a China Muerta. Ambas zonas han sido afectadas por los incendios, por lo que se busca restaurar estos ecosistemas y específicamente en la comunidad de Quinquén, quienes están sufriendo cómo el cambio climático acelera los procesos de degradación de sus tierras, el objetivo es mejorar su capacidad de adaptación a estos cambios para poder enfrentarlos debidamente. Finalmente en la Región de Magallanes, un proyecto cuyo objetivo es rehabilitar ecosistemas naturales que han sido inundados por el castor, una especie introducida e invasora del sur de Chile y Argentina".

Las comunidades que participan en este proyecto están muy expectantes sobre cómo evolucionarán las actividades programadas en sus territorios, las que buscan recuperar los ecosistemas naturales favoreciendo la provisión de agua, conservación del suelo y mejoras en el paisaje y biodiversidad en general. El deterioro de las tierras que han sufrido por sobreexplotación, exacerbado por los impactos del cambio climático hace que estas comunidades estén muy vulnerables a sus efectos, preocupándose por mejorar y proteger la cobertura vegetal. Por ello surgen desde las comunidades, participantes del proyecto, opiniones como "gracias a estos proyectos hemos podido ver un cambio muy importante en nuestro alrededor de la comunidad, donde comienzan a crecer los árboles plantados por nosotras", en consulta realizada a una comunera de la Comunidad Agrícola de Cerro Blanco, en la Región de Coquimbo, o "el tema ambiental está muy cerca, se vive la desertificación y el cambio climático, antiguamente en estos terrenos se cultivaban más de 3.500 ha de trigo que ahora son suelos degradados, y han desaparecido las vertientes que alguna vez existieron", opinión de un comunero de la Comunidad Agrícola de Peñablanca, de la misma Región, comunidad que ha creado una reserva privada en el Cerro Grande y que además mediante atrapanieblas están obtenido agua para restaurar el cerro y dar bebida a los animales en períodos de escasez.

## 5. Matriz de resultados

La matriz del marco de resultados tiene como finalidad medir el avance logrado en el año de reporte con respecto a las metas anuales para cada Producto como se indican en el plan de trabajo anual. Si se han hecho enmiendas al marco lógico luego de una revisión de medio término, deberá mencionarse en la tabla de Productos. Para esta sección, favor de proporcionar lo siguiente:

- Indicar el nombre de cada Efecto. La intención es de informar si el Programa está en camino hacia el logro de su objetivo, no evaluar si éste ya fue alcanzado. Con base en el informe anual previo, marque la casilla debajo de cada Efecto y brinde un resumen corto del avance logrado. Si el país aún no ha generado un informe anual, no seleccione ninguna de las opciones.
- Para cada Producto, proporcione el título de éste y un resumen del avance general hacia su consecución. Mencione cada indicador de desempeño, la línea de base asociada a él y la meta anual esperada para el Producto durante el año en curso así como una explicación corta sobre el avance hacia el logro de dicha meta anual o, si la hubiere, algún cambio en los planes establecidos.

Repita lo anterior para cada Efecto y Producto del marco de resultados.

<b>Efecto 1: Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal</b>			
<input type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input checked="" type="checkbox"/> En proceso de lograr este Efecto.	<input type="checkbox"/> Retraso menor esperado <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha	<input type="checkbox"/> Se esperan retrasos significativos. <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha
Avance hacia el logro del Efecto: Se elaboró términos de referencia para licitar un estudio que permita mejorar la estimación de la propagación de la incertidumbre asociada a las mediciones que se realizan para determinar las emisiones y absorciones forestales de carbono a escala subnacional de Chile.			

<b>Producto 1.1: Protocolos de cambio de uso de suelo del SNMF mejorado para proporcionar información de emisiones /absorciones relacionadas a, las reservas forestales de carbono y las variaciones del carbono almacenado en los bosques y los cambios en la superficie forestal para que sean transparentes y coherentes en el tiempo.</b>			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de reuniones con expertos nacionales e internacionales de instituciones relacionadas para consensuar protocolos de uso del suelo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Chile, cuenta con el catastro de Recursos Vegetacionales del país; Sistema de Información Territorial (SIT), Sistema de Monitoreo de Dendro-Energía y Carbono</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay metas definidas para 2017</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>[insertar texto]</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de documentos con insumos técnicos relacionados a los protocolos de datos de campo y de sensores remotos operando en el SNMF</li> <li>Número de regiones en donde se aplicará el protocolo de cambio de uso del suelo</li> </ul>	<p>Forestal y el Inventario Forestal Continuo, entre otros. El país cuenta con un catastro vegetacional que ha generado información oficial desde el año 1997 respecto al uso y cambios de uso del suelo, el cual abarca todas las regiones del país con una frecuencia media de actualización 5 años. Chile inicia el Proyecto SIMEF que integra en una plataforma única los diversos sistemas de monitoreo existentes en el país.</p>		
<p>Avance hacia el logro del Producto</p> <p>Debido al corto período desde el inicio del proyecto, no hay logros concretos en esta materia. Sí se destaca como un avance el desarrollo de términos de referencia que serán licitados en febrero de 2018 a través de la plataforma de FAO: <a href="http://www.fao.org/americas/adquisiciones/es/">http://www.fao.org/americas/adquisiciones/es/</a></p>			

<p><b>Producto 1.2:</b> Reportes sobre la reducción y/o captura de emisiones generados para informar sobre los resultados de los proyectos pilotos y otras acciones de mitigación, asegurando consistencia con los lineamientos de la convención y otras instancias nacionales e internacionales.</p>			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de avance en los procesos para elaborar los reportes a nivel nacional a través de la participación de las instituciones/instancias relevantes</li> <li>Número de actas a comité directivo y técnico para la construcción de los niveles de referencia forestal y anexo técnico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Chile ha incluido en los anexos del BUR 2014 información relativa a las acciones de mitigación. Está en proceso de construcción una propuesta de nivel de referencia y se está actualizando el INGEI (periodo 1990-2012) a incluir en el próximo BUR a entregarse a la CMNUCC el año 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay metas definidas para 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>[insertar texto]</li> <li></li> </ul>

a incluir como parte del BUR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe un comité directivo nacional del proyecto SIMEF conformado por MINAGRI, Ministerio de Medio Ambiente, CONAF, CIREN e INFOR. Adicionándose el grupo de asesoramiento técnico, conformado por el sector académico y empresas privadas. monitoreo existentes en el país.</li> </ul>		
Debido al corto período desde el inicio del proyecto, no hay avances ni logros concretos en esta materia.			

Efecto 2: Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV			
<input type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input checked="" type="checkbox"/> En proceso de lograr este Efecto.	<input type="checkbox"/> Retraso menor esperado <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha	<input type="checkbox"/> Se esperan retrasos significativos. <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha
Avance hacia el logro del Efecto: Se ha dado inicio a los primeros desembolsos para el desarrollo de este modelo en la Comuna de Alhué, Región Metropolitana como también el desarrollo de término de referencias para los subproyectos de la región de Magallanes con el objeto de restaurar áreas inundadas por el castor.			

Producto 2.1: Modelos de gestión implementados con actividades que generen aumento de stock de carbono e incrementen la provisión de otros servicios ambientales a través de la conectividad de paisaje y aceleración de los procesos de restauración en áreas post incendios forestales y en zonas inundadas por una especie exótica invasiva.			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivel de desempeño de las medidas implementadas               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Potencial de captura de tCO2 ha</li> <li>b) Número de acuerdos firmados, desagregados por género.</li> <li>c) Número de ha intervenidas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempeño de las medidas implementadas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) NA</li> <li>b) NA</li> <li>c) NA</li> </ul> </li> <li>No existen modelos de gestión forestal validados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay metas definidas para 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>[insertar texto]</li> <li></li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de modelos de gestión validados participativamente</li> </ul>	participativamente en fases operativas. Existen metodologías para validación participativa		
Avance hacia el logro del Producto: Debido al corto período desde el inicio del proyecto, no hay logros concretos en esta materia.			

<b>Producto 2.2: Fondo Forestal Ambiental testeado en los pilotos y ajustado en base a los modelos de gestión.</b>			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempeño del FFA (desagregado por genero cuando se puede): <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Monto desembolsado para inversión y para pago por resultados.</li> <li>b. Número de beneficiarios del FFA que reciben pagos por inversión y por resultados, desagregados entre otros por pueblos indígenas y género.</li> <li>c. Ha comprometidas en el marco de los pilotos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El FFA está diseñado, falta que sea aprobado por resolución o decreto ministerial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay metas definidas para 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>[insertar texto]</li> <li></li> </ul>
Avance hacia el logro del Producto: Debido al corto período desde el inicio del proyecto, no hay logros concretos en esta materia.			

<b>Producto 2.3: Aportes formulados a políticas públicas afine</b>			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de instancias de revisión a cuerpos legales y programas forestales en el ámbito del cambio climático y servicios ambientales.</li> <li>Número de sectores que participan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se encuentra en desarrollo la formulación de un proyecto de nueva ley de fomento forestal y regulación de plantaciones. En el último trimestre del año 2015 se</li> </ul>	No hay metas definidas para 2017.	<ul style="list-style-type: none"> <li>[insertar texto]</li> </ul>

<p>en las instancias de revisión a cuerpos legales y programas forestales.</p>	<p>iniciará un proceso de consulta para proponer modificaciones a la ley 20.283 y sus reglamentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAF elaboró una estrategia de dendroenergía. Además, el MINENERGÍA, con la participación de CONAF está formulando la política de uso eficiente de leña, biomasa, y calefacción. Se está formulando el Plan de Acción Nacional al Cambio Climático 2017-2022</li> </ul>		
<p>Avance hacia el logro del Producto: Debido al corto período desde el inicio del proyecto, no hay logros concretos en esta materia.</p>			

Efecto 3: La CONAF y otras entidades relevantes están fortalecidas para dar cumplimiento a los requerimientos de la CMNUCC			
<input type="checkbox"/> Efecto logrado;	<input checked="" type="checkbox"/> En proceso de lograr este Efecto.	<input type="checkbox"/> Retraso menor esperado <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha	<input type="checkbox"/> Se esperan retrasos significativos. <input type="checkbox"/> Medidas correctivas en marcha
<p>Avance hacia el logro del Efecto: Se ha dado inicio a los primeros desembolsos para el desarrollo de este modelo en la Comuna de Alhué, Región Metropolitana como también el desarrollo de término de referencias para los subproyectos de la región de Magallanes con el objeto de restaurar áreas inundadas por el castor.</p>			

Producto 3.1: Equipos nacionales y regionales fortalecidos para la implementación de la ENCCRV			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de coordinadores regionales de cambio climático y servicios ambientales de CONAF capacitados y % que aprobaron la capacitación asociadas al diseño de los modelos de gestión a ser</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen 15 coordinadores regionales con una formación base en REDD+ y cambio climático</li> <li>• 0</li> <li>• 0</li> </ul>	<p>No hay metas definidas para 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• [insertar texto]</li> </ul>

<p>implementados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de profesionales de otras instituciones públicas y privadas capacitados y % que aprobaron la capacitación asociadas al diseño e implementación de los modelos de gestión a ser implementados</li> <li>Número de extensionistas y operadores forestales de CONAF capacitados y % aprobados en la implementación operativa de los nuevos modelos de gestión.</li> </ul>			
<p>Avance hacia el logro del Producto: Para fortalecer los equipos regionales de implementación y a nivel central se han contratado cinco profesionales para dar apoyo a las regiones de Magallanes, La Araucanía, Coquimbo, Los ríos y Metropolitana. Además a nivel central se fortalecieron los equipos con la contratación de tres profesionales en el área de administración y gestión de proyectos.</p>			

Producto 3.2: Diseño e implementación de un Sistema de información de Salvaguardas (SIS)			
<i>Indicadores de producto</i>	<i>Línea de base</i>	<i>Meta anual</i>	<i>Avance con respecto a la meta</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de avance del SIS</li> <li>Número de resúmenes informados a la CMNUCC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aún no se inician trabajos de elaboración del SIS. Existen avances en relación al Plan de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la ENCCRV.</li> <li>No hay resumen de información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay metas definidas para 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>[insertar texto]</li> <li></li> </ul>
<p>Avance hacia el logro del Producto : Se desarrollaron TdR con apoyo de las Agencias titulado CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALVAGUARDAS AMBIENTALES Y SOCIALES (SIS) EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES (ENCCRV) DE CHILE. La licitación fue publicada el 15-11-2017 y adjudicada el 2 de enero de 2018. Disponible en <a href="http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=um+6USE+dO8WUODIzofDQQ==">http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=um+6USE+dO8WUODIzofDQQ==</a></p>			

## 6. Marco de Varsovia para REDD+ y las decisiones de la CMNUCC vinculadas a éste

Esta sección tiene como fin ofrecer una perspectiva e invitar a la reflexión sobre cómo los países están avanzando con respecto al marco de la Convención, es decir: 5.1) Estrategia Nacional o Planes de Acción de REDD+; 5.2) salvaguardas y sistema de información de salvaguardas; 5.3) nivel nacional de referencia de emisiones forestales/nivel nacional de referencia de emisiones; y 5.4) un sistema nacional de monitoreo forestal. Sólo complete la secciones que sean pertinentes a las prioridades identificadas para el país y marque como "n/a" cualquier criterio o indicador que no se aplique al contexto de su país.

### 6.1 Estrategia nacional o planes de acción

Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente):  Programas Nacionales;  Apoyo específico;  Otra fuente;  No se aplica

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar una Estrategia Nacional o Plan de Acción de REDD+ (EN/PA) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

La formulación de la ENCCRV contempló un amplio proceso que cumple con las exigencias y objetivos de las tres Convenciones de Río: CMNUCC, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), y Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y a su vez está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, en especial los ODS 13 y 15, y con las Metas de Aichi. Contó con financiamiento de Fondo Cooperativo del Carbono Forestal (FCPF), NAMA Forestal (COSUDE), GEF del Proyecto de Manejo Sustentable de la Tierra (PMST), Apoyo específico y actualmente con el apoyo del Programa Nacional ambos de ONU-REDD.

Indicador	✓	Calificador (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país cuenta con una Estrategia Nacional o plan de acción (EN/PA) para lograr la REDD+?:		Aún no se ha iniciado.	La ENCCRV ha sido oficializada por la Presidenta de la República y el Ministro de Agricultura, como asimismo por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, instancia presidida por el Ministro del Medio Ambiente e integrada por los Ministros de Agricultura, de Hacienda, de Salud, de Economía, Fomento y Reconstrucción, de Energía, de Obras Públicas, de Vivienda y Urbanismo, de Transportes y Telecomunicaciones, de Minería y Planificación. Actualmente se encuentra finalizando la fase de preparación e iniciando la de implementación. <a href="http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/87-enccrv-2017-2025-v2/file">http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/87-enccrv-2017-2025-v2/file</a>
		En fase de diseño	
		Redactada, en proceso de deliberación	
	✓	Aprobada	
		Enlace a la EN o el PA disponible en la plataforma informativa web de REDD+ de la CMNUCC	
	✓	Implementación en sus primeras fases	
	Implementación completa de la EN o el PA		

Grado de avance de las estrategias nacionales y/o planes de acción de REDD+.	✓	La EN o el PA identifica, evalúa y establece un orden de prioridad entre las causas directas y subyacentes de la deforestación y la degradación forestal, así como las barreras para las actividades propias del "plus" (+) con base en análisis concienzudos. <sup>9</sup>	Si bien se identifican las prioridades de las causas de degradación de los bosques, son abordadas todas las causas en la ENCCRV mediante 26 medidas de acción, de las cuales hay 7 directas y 19 facilitadoras. Las medidas directas son las que tienen una expresión tácita en el territorio, mientras que las facilitadoras inciden en potenciar o propiciar que las medidas directas sean más efectivas. <a href="http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/344-nota-informativa-n-7/file">http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/344-nota-informativa-n-7/file</a>
	✓	La EN o el PA propone conjuntos de políticas y medidas coherentes y coordinados para REDD+ que sean proporcionales a las causas y barreras, se basen en resultados y sean factibles.	Sí. La ENCCRV, como ha sido expuesto en la introducción, considera objetivos de las tres Convenciones de Río: CMNUCC, Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), y Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y a su vez está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible, en especial los ODS 13 y 15, y con las Metas de Aichi.
	✓	La EN o el PA se vincula al alcance y la escala de los NREF/NRE tomando en cuenta las circunstancias nacionales.	Sí, y ha sido precursora del desarrollo de un NREF/NRF en un ámbito subnacional que busca ampliarse de acuerdo a las circunstancias nacionales
	✓	La EN o el PA define los arreglos institucionales para la implementación de REDD+, incluyendo medidas de gobernanza, vigilancia participativa y coordinación intersectorial.	En la ENCCRV se establece una gobernanza tanto interna en CONAF, como la relación con los servicios del Ministerio de Agricultura del cual es parte CONAF y organizado bajo el Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático (CTICC), además a nivel ministerial se trabaja con el Equipo Técnico Intraministerial de Cambio Climático en el cual hay representantes de todos los ministerios de Chile
Grado al que la EN o el PA incorpora los principios de inclusión social e igualdad de género.	✓	La EN o el PA está desarrollada por medio de un proceso de múltiples interesados, de consulta y diálogo participativos, que toma en cuenta el género.	Sí, durante la fase de preparación de la ENCCRV se elaboró un Plan para la Implementación de las Salvaguardas Sociales y Ambientales de Consulta Pública e Indígena y Autoevaluación de la ENCCRV. Este Plan generó la información base para realizar la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA, siglas en inglés) y el correspondiente Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) de la

<sup>9</sup> Las actividades "plus" (+) en el contexto de REDD+ se refieren a la conservación de las reservas forestales de carbono, el manejo sostenible de los bosques y el enriquecimiento de las reservas forestales de carbono.

			<p>ENCCRV. En esta primera etapa se desarrollaron estudios técnicos de alto nivel y un proceso participativo de formulación, por medio de los cuales se identificaron las principales causales (drivers) de deforestación, devegetación, degradación de recursos vegetacionales y problemas relacionados con el aumento de su cobertura y calidad. En los talleres participativos de formulación de la ENCCRV participaron 1341 personas, 31% mujeres y 8% pueblos originarios. <a href="http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/87-enccrv-2017-2025-v2/file">http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/87-enccrv-2017-2025-v2/file</a></p>
	✓	Las políticas y medidas propuestas para REDD+ integran acciones que consideran el género.	<p>La ENCCRV se ha elaborado en forma participativa y con representación de todos los sectores de la sociedad civil con especial foco en la dimensión de género como un eje transversal y estratégico, lo cual permitió conocer las propuestas, visión y demandas (representativa de todo el territorio nacional) de las mujeres. Los detalles asociados a la transversalización de género están disponible en el siguiente link: <a href="http://www.enccrv-chile.cl/index.php/notas-informativas/item/427-nota-informativa-nr8">http://www.enccrv-chile.cl/index.php/notas-informativas/item/427-nota-informativa-nr8</a></p>
	✓	Las políticas y medidas propuestas para REDD+ consideran la comprensión de los derechos sobre la tierra y la tenencia de la tierra (cuando sean pertinentes) así como las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas y las comunidades locales.	<p>En la etapa de formulación de la ENCCRV se analizó la temática relacionada con tenencia de la tierra, los resultados pueden revisarse en el siguiente link <a href="http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/386-nota-informativa-10-english-version/file">http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/386-nota-informativa-10-english-version/file</a>. Por otra parte, en la ENCCRV se considera la medida de acción MT.3 “Ajustes para la inclusión de propietarios con escasa seguridad jurídica de tenencia de la tierra” condición posible de presentarse en propietarios pertenecientes a algún pueblo indígena. Además a través del PN se están evaluando modelos de gestión forestal en áreas de pertenencia al pueblo mapuche-pehuenche. <a href="http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/378-nota-informativa-n-12/file">http://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/378-nota-informativa-n-12/file</a></p>
Grado de anclaje de la EN o el PA en la política de desarrollo nacional y el tejido institucional.	✓	Hay una coordinación interinstitucional efectiva para la acción de REDD+.	<p>El Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático (CTICC) viene funcionando hace año coordinando los diferentes Servicios y entidades dependientes del Ministerio de Agricultura, fue creado oficialmente el 4 de diciembre de 2017 por medio del Decreto Exento N°360. El CTICC está compuesto por Subsecretaría de Agricultura, Servicio Agrícola y Ganadero, Instituto de Desarrollo</p>

		Agropecuario, Comisión Nacional de Riego, Corporación Nacional Forestal, Instituto Forestal, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Centro de Información de Recursos Naturales, Fundación para la Innovación Agraria, Fundación de Comunicaciones, Capacitaciones y Cultura del Agro, Comité de Seguros del Agro y cualquier otra entidad o especialista de reconocida experiencia científica en materia de Cambio Climático que el Presidente del Comité disponga invitar.
✓	El respaldo a la EN o el PA ha sido obtenido a un nivel político alto más allá de la agencia o el ministerio que guió el proceso de preparación para REDD+.	La ENCCRV fue validada por el Consejo Directivo de CONAF el 25 de octubre de 2016 y posteriormente validada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad el 14 de noviembre del mismo año. Actualmente se encuentra en etapa de tramitación el Decreto N°50 que aprueba la ENCCRV con un alcance nacional para el período 2017-2025
	Acciones o metas de REDD+ integradas en el plan nacional o la política para el desarrollo sostenible.	Se contempla implementar en la ENCCRV medidas de acción que generen impacto positivo en evitar o reducir la deforestación, degradación forestal y en aumentar los sumideros de carbono vinculado a los bosques. Esto último, adoptando el enfoque de neutralidad de la degradación de las tierras. La ENCCRV se encuentra inserta en el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC), lanzado el 13 de julio de 2017, donde se indica que la ENCCRV es un instrumento clave, tanto para cumplir compromisos de mitigación y adaptación. Además en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, siglas en inglés) se establecen 2 compromisos específicos para el sector UTCUTS indicando que estos se cumplirán con la implementación de la ENCCRV.
✓	Hay pruebas de que los ministerios/las agencias fuera de los sectores forestales y ambientales están comprometidas con la implementación de las políticas y medidas de REDD+.	Actualmente se están abordando y evaluando distintas sinergias con el Ministerio de Energía y el Ministerio de Relaciones Exteriores considerando los vínculos estratégicos necesarios de realizar para cumplir con las metas establecidas en la NDC y asociados en el caso específico del sector UTCUTS de implementar las acciones establecidas en el ENCCRV.
	Los arreglos financieros para comenzar a implementar la EN o el PA (o para canalizar finanzas basadas en	No existen arreglos financieros para comenzar a implementar la ENCCRV, a la fecha los mayores avances se han logrado con el

		resultados) están diseñados.	financiamiento de donaciones internaciones del FCPF, GEF, NDCP, COSUDE entre otros. Sin embargo, se espera avanzar en los arreglos necesarios para cubrir los costos de implementación de la ENCCRV los cuales están evaluados en USD 433 millones, de los cuales sólo se tiene asegurado un 16%.
--	--	------------------------------	---

## 6.2 Sistemas de Información sobre Salvaguardas

Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente):  Programas Nacionales;  Apoyo específico;  Otra fuente;  No se aplica

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un sistema de información de salvaguardas (SIS) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

Para desarrollar este producto CONAF ha decidido licitar esta actividad, para lo cual se elaboró en conjunto con las Agencias de ONU-REDD, TdR con el objetivo de “diseñar e implementar un SIS para la ENCCRV con base a lo establecido en las Decisiones de CMNUCC para REDD+, otras instancias internacionales afines y los requerimientos que la Corporación Nacional Forestal (CONAF) considere desde el ámbito nacional”. Esta licitación con ID Licitación 633-59-LQ17 ya fue adjudicada y será financiada por la actividad 3.i “Desarrollo e implementación de un Sistema de información de Salvaguardas (SIS)” del Plan Operativo Anual (POA).

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país cuenta con un sistema de información de salvaguardas (SIS) que brinde información sobre cómo las salvaguardas de Cancún se están abordando y respetando por medio de acciones de implementación de REDD+?	✓	No	Está previsto en los TDR de la consultoría a cargo de desarrollar el SIS contestar a las preguntas mencionadas en esta sección. CONAF contará con el apoyo técnico del PNUMA para este trabajo.
		Objetivos de SIS determinados	
		Las necesidades y la estructura de la información sobre salvaguardas están determinadas.	
		Los sistemas de información y las fuentes se han evaluado.	
		El SIS está diseñado, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
		El SIS está en operación, se basa en sistemas de información existentes (y algunos innovadores) y en fuentes claramente articuladas en un documento respaldado por el Gobierno.	
	El resumen informativo sobre salvaguardas de REDD+, basado en el sistema de información de salvaguardas, se ha presentado ante la CMNUCC.		
Grado de avance del diseño de un enfoque		Se alinea con la EN o el PA abarcando los beneficios y riesgos sociales y ambientales de las políticas y medidas	idem

para abordar las salvaguardas sociales y ambientales para REDD+		para REDD+ consideradas por los países.	
		Define las políticas, leyes y reglamentos específicos (PLR) así como otras medidas para abordar los beneficios y riesgos identificados.	idem
		Se cuenta con arreglos institucionales y/o capacidades para implementar esos PLR y monitorear las salvaguardas de REDD+.	idem
		Brinda información de manera transparente sobre cómo las salvaguardas se respetan y abordan.	idem

### 6.3 Niveles de referencia de emisiones forestales/niveles de referencia forestales

Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente):  Programas Nacionales;  Apoyo específico;  Otra fuente;  No se aplica

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un nivel de referencia de emisiones forestales/nivel de referencia forestal (NREF/NRE) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

Chile consigno en 2016 el NREF/NRF Subnacional, que comprende cinco de las quince regiones administrativas del país, representando el 22% de la superficie nacional y el 41% del bosque nativo. El área que cuenta con una alta concentración y la mayor diversidad de bosques del país además de presentar una fuerte presión antrópica que provoca deforestación y degradación forestal. El apoyo financiero fundamental para la elaboración del NREF/NRF procedió del FCPF y específicamente al Fondo de Carbono.

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país ha establecido un NREF/NRE?		Aún no se ha iniciado.	Chile consignó en Enero de 2016 su NREF/NRF Subnacional, el cual fue modificado y consignado nuevamente en Agosto de 2016. Ambos documentos se encuentran disponibles en la web de la CMNUCC para REDD+: <a href="http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl">http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl</a>
		Fase de desarrollo de capacidad	
		Fase preliminar de construcción	
		Fase avanzada <sup>10</sup> de construcción	
		Presentación redactada	
	✓	Presentación ante la CMNUCC	
Consistencia de las presentaciones de NREF/NRE	✓	La presentación es transparente, completa, coherente y, en la medida de lo posible, acertada; y permite la reconstrucción de los NREF/NRE presentados.	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para REDD+: <a href="http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl">http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl</a>
	✓	Incluye reservas y gases y actividades de REDD+ (alcance) así como la justificación de omitir reservas y/o actividades significativas.	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para REDD+: <a href="http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl">http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl</a>
	✓	Justifica cuando la presentación no sea consistente con otras versiones del inventario de GEI.	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para REDD+: <a href="http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl">http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl</a>

<sup>10</sup> Elementos de NREF/NRE definidos o en fase avanzada (alcance, escala, definición forestal, metodología y recopilación de datos).

	✓	Incluye detalles de la definición forestal utilizada y las circunstancias nacionales.	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para REDD+: <a href="http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=ch">http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=ch</a>
	✓	Define el área geográfica cubierta por los NREF/NRE (escala).	Queda explicado por el Informe de evaluación técnica del NREF/NRF publicado en la web de la CMNUCC para REDD+: <a href="http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=ch">http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=ch</a>

#### 6.4 Sistemas nacionales de monitoreo forestal

Apoyado por (seleccionar todas las opciones pertinentes y brindar el nombre de otra fuente):  Programas Nacionales;  Apoyo específico;  Otra fuente;  No se aplica

Favor de brindar una descripción breve del progreso logrado para desarrollar un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF) así como la fuente del apoyo brindado a este respecto (100 palabras):

Los principales elementos para el desarrollo del SNMF en Chile existían con anterioridad al Marco de Varsovia, por lo que las labores fundamentales para cumplir con los requerimientos de REDD+ en específico, de la CMNUCC en general y de las tres Convenciones de Río en una escala de mayor ambición han sido la realización de ajustes metodológicos y arreglos institucionales. Se ha contado con apoyo de diferentes fuentes de financiamiento, tanto el FCPF del Fondo de Carbono, como el GEF (a través de dos proyectos específicos SIMEF y MST) como el Programa Nacional apoyan a la mejora continua del SNMF.

Indicador	✓	Descriptor (seleccionar todas las opciones pertinentes)	Favor de ingresar una narración corta que describa la razón de dicha selección así como los medios/la fuente para verificación.
¿El país ha establecido un SNMF?		No	ver respuesta anterior
		Fase de desarrollo de capacidad sobre el SNMF	
		Fase preliminar de construcción	
		Fase avanzada <sup>11</sup> de construcción	
		SNMF que genera información preliminar para monitoreo y MRV	
	✓	SNMF institucionalizado y que genera monitoreo y MRV de REDD+ (sistema satelital de monitoreo de la tierra, inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero)	
Grado de avance del SNMF en los países que reciben apoyo de ONU-REDD	✓	El SNMF incluye un sistema satelital de monitoreo de la tierra (SSMT)	El Catastro Forestal liderado por CONAF, vigente desde 1997. Más detalles en <a href="http://www.sit.conaf.cl">www.sit.conaf.cl</a>
	✓	El SNMF incluye un inventario forestal nacional (IFN)	El IFN liderado por INFOR, vigente desde 2001. Más detalles en <a href="http://ifn.infor.cl/">http://ifn.infor.cl/</a>
	✓	El SNMF incluye un inventario nacional de GEI (I-GEI)	Desde 2010 se elabora el INGEI a través de SNiChile, liderado por el

<sup>11</sup> Elementos del SNMF en fase avanzada (sistema de monitoreo satelital de la tierra), inventario forestal nacional, inventario de gas de efecto invernadero).

			MMA. Más detalles en <a href="http://www.snichile.cl">www.snichile.cl</a>
✓	El SNMF es apto para estimar las emisiones de GEI antropogénicas relativas a los bosques por fuentes, así como las remociones por sumideros, reservas forestales de carbono; y los cambios derivados de la implementación de actividades de REDD+;		Así quedó demostrado en la elaboración del NREF/NRF. Más detalles en <a href="http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl">http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl</a>
✓	El SNMF es coherente con la orientación y las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).		Así quedó demostrado en la elaboración del NREF/NRF. Más detalles en <a href="http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl">http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl</a>
✓	El SNMF permite la evaluación de diversos tipos de bosques en el país, incluyendo los bosques naturales.		[Así quedó demostrado en la elaboración del NREF/NRF. Más detalles en <a href="http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl">http://redd.unfccc.int/submissions.html?country=chl</a>

## 7. Entrega financiera

En la tabla siguiente, brinde información sobre el gasto realizado en 2017 y el gasto planificado y programado para el año 2017. La información deberá facilitarse de conformidad con lo expresado en el plan anual de trabajo (PTA) para 2017, aprobado por la Junta Ejecutiva/Comité Directivo Nacional, es decir, antes de cualquier revisión de presupuesto. El gasto previsto hasta el 31 de diciembre de 2017 deberá indicar lo que se gastaría de manera real a final de año y, por consiguiente, presentar una medida del desvío con respecto al plan anual de trabajo.

Efecto del Programa	Organización de la ONU	Gasto anual (real) de enero a diciembre de 2017 <sup>12</sup>	Gasto planificados para enero – diciembre 2017 <sup>13</sup>	Planificados (anticipado) Gasto para 2018 <sup>14</sup>
Efecto 1: Sistema integrado de monitoreo y evaluación forestal fortalecido en la componente de cambio de uso del suelo, para medir y reportar sobre las acciones de mitigación del sector forestal	FAO	0	16.380.000	71.505.000
	PNUD	0	0	0
	PNUMA	0	0	0
Subtotal		0	16.380.000	71.505.000
Efecto 2: Nuevos modelos de gestión forestal implementados para las medidas de acción directas de la ENCCRV	FAO	0	113.400.000	113.400.000
	PNUD	4.877,94	21.658,00	1.161.009
	PNUMA	0	0	0
Subtotal		4.877,94	21.658	1.161.009
Efecto 3: La CONAF y otras entidades relevantes están fortalecidas para dar cumplimiento a los requerimientos de la CMNUCC	FAO	0	0	0
	PNUD	31.367,82	43.401	729.964
	PNUMA	0	0	0
Subtotal		31.367,82	43.401	729.964
Subtotal		36.245,76	65.059	1.890.973
Costos indirectos de apoyo (7 % SGG)	FAO	0	129.780,00	184.905,00
	PNUD	2.570,05	4.554,13	132.368,11
	PNUMA			
Costos indirectos de apoyo (total)		2.570,05	4.554,13	132.368,11
FAO (total):		0	129.780,00	184.905,00
PNUD (total):		38.815,81	69.613,13	2.023.341,11
PNUMA (total):		0	0	0
<b>Total GLOBAL:</b>		<b>38.815,81</b>	<b>69.613,13</b>	<b>2.023.341,11</b>

<sup>12</sup> La suma de compromisos y desembolsos para 2017

<sup>13</sup> Como se indica en el plan de trabajo anual para 2017.

<sup>14</sup> Como se indica en el plan de trabajo anual para 2018

## 8. Gestión adaptativa

Con referencia a los desvíos y retrasos indicados en el marco de resultados y considerando si los gastos fueron por buen camino, narre de manera breve los retrasos, sus razones y qué acción se tomó para contrarrestar su impacto sobre el Programa. Asimismo, indique si éstos se sometieron a discusión en las reuniones de la Junta Ejecutiva del Programa (JEP) o el Comité Directivo Nacional (CDN), entre la Unidad de Gestión del Programa (UGP) y las contrapartes nacionales; y qué medidas se propusieron para contrarrestarlos.

### 8.1 Principales retrasos y medidas correctivas

¿Qué retrasos/obstáculos se encontraron a nivel nacional? [150 palabras]
La remesa n°1 no fue transferida en la fecha planificada/comprometida. Esto generó un efecto dominó en la planificación. Al no contar con recursos, las regiones tuvieron que modificar sus Planes de Compra, y como correlato a esto, la Planificación de Actividades que tenían prevista, acción que finalmente termina por incidir en el no cumplimiento de las fechas pactadas en los POAs
¿Alguno de estos retrasos/obstáculos se ha traído a colación y/o sometido a discusión durante las reuniones del Comité Directivo del Programa? [150 palabras]
<input type="checkbox"/> Sí; <input checked="" type="checkbox"/> No El comité sesionó en septiembre, y el problema se generó con posterioridad a esta fecha, el cual ya está resuelto. A la fecha contamos con 2 remesas transferidas.
¿Cuáles son los retrasos/obstáculos esperados en términos de su impacto en el Programa Nacional? [150 palabras]
Ídem respuestas anteriores.
¿Cómo se están abordando? [150 palabras]
Ya fue solucionado. Se ajustó la planificación y el Plan de Compras. No debiese tener impacto en la fecha comprometido de cierre del proyecto.

### 8.2 Oportunidades y asociación

En el periodo en cuestión, ¿se han identificado oportunidades no previstas durante el diseño del Programa que podrían ayudar a impulsar las actividades de REDD+? [150 palabras]
Para poder impulsar las actividades REDD+ que se están ejecutando en el marco de la ENCCRV se ha fortalecido la institución, en especial los equipos regionales donde se están realizando proyectos de implementación temprana vinculados al PN y a la ENCCRV.
¿Cómo se están incorporando al trabajo del Programa Nacional? [150 palabras]
A través de contrataciones de cinco profesionales para las regiones de Magallanes, Los Ríos, Araucanía, Coquimbo y Metropolitana. Además de la contratación a nivel central de 3 profesionales en las áreas de administración y gestión de proyectos.

## 9. Apoyo específico

Si el país ha recibido apoyo específico durante el periodo de reporte, favor de narrar cómo fue de apoyo al Programa Nacional y cómo ha contribuido al proceso de preparación en el país.

Resumen del apoyo específico: [100 palabras]

El proyecto TS n° 86795 y titulado “Apoyo en la definición de la arquitectura financiera de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRIV) de Chile mediante el diseño de un Fondo Forestal Ambiental (FFA)”, permitió el desarrollado de una herramienta de arquitectura financiera y operacional de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRIV) de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), y será un medio para canalizar aportes privados y públicos, nacionales e internacionales, para llevar a cabo las medidas de acción de la ENCCRIV y se probará en el PN de ONUREDD. El TS permitió la primera aplicación del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS), restaurar un total de 51 ha, dando continuidad a 137.4 ha, las cuales tienen influencia sobre una superficie de 445.8 ha, y un balance de CO2e total de 20.889 ton, más el desarrollo de indicadores servicios ambientales producto de las restauraciones del paisaje.